Ciudad de México, a 3 de octubre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00906/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AT/DGAJG/DSC/2675/2019 de fecha 13 de septiembre de 2019, signado por el Capitán J. Bernardo Félix Díaz Reynoso, Director de Seguridad Ciudadana en la Alcaldía de Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/2669/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
00008594
FOLIO:
FECHA: 08/10/2019
HORA: 10:40
RECIBIÓ: cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 3789/3068
Capitán. J. Bernardo Félix Díaz Reynoso, Director de Seguridad Ciudadana en la Alcaldía de Tlalpan.
LPML

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Tlalpan, Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2019

AT/DGAJG/DSC/2675/2019

Ref.: Registro DSC/3992/2019,
Directo 3836/2019, Volante de turno Folio: 19-003373

Asunto: Se envía respuesta

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y
DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al oficio **SG/DGJyEL/0222/201,** mediante el cual solicita sea atendido el Punto de Acuerdo de *Urgente y Obvia Resolución* aprobado por el Poder Legislativo a: *CREAR UNA SINERGIA CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN PRO DE GENERAR BUENOS RESULTADOS PARA EL PROGRAMA "SI AL DESARME, SI A LA PAZ", PARA JUNTOS SEGUIR CONSTRUYENDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA SEGURIDAD DE TODAS LAS PERSONAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO*. Turnado a la Alcaldía de Tlalpan a través de los oficios SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000193.4/2019, signado por la Dirección General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, a su digno cargo y del MDSPOPA/CSP/2669/2019, firmado por el Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.

PUNTO DE ACUERDO

POR EL QUE SE RECONOCEN LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LA JEFA DE GOBIERNO, LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y POR LAS PERSONAS TITULARES DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE YA PARTICIPARON EN EL PROGRAMA "SI AL DESARME, SI A LA PAZ", Y ASIMISMO SE EXHORTA A LAS ALCALDÍAS QUE TODAVÍA NO HAN PARTICIPADO, A HACERLO CON EL MAYOR ÍMPETU, EN PRO DE QUE TODOS LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS CONTRIBUYAN A ESTE TIPO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO QUE DESDE LA JEFATURA DE GOBIERNO SE ESTÁ VISUALIZANDO

Derivado de lo anterior y creando una sinergia con las autoridades de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, conforme a lo señalado en dicho punto de acuerdo, me permito informar a usted, que en esta Alcaldía de Tlalpan, el programa ***"SI AL DESARME, SI A LA PAZ",*** se llevó a cabo en segunda ocasión del 26 de agosto al 6 de septiembre de 2019, siendo la sede el atrio de la Parroquia de Santa Úrsula y San José, ubicada en la esquina de las Calles Camino a Santa Úrsula y Panteón, en el Pueblo de Santa Úrsula Xitla.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
01 OCT. 2019
DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO HORA: 16:59

Reportándose una entrega total de:

13 armas largas; 45 armas cortas; 4,413 cartuchos; y 4 granadas.

Sin otro asunto por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

CAPITÁN J. BERNARDO FÉLIX DÍAZ REYNOSO
DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA

C.c.p.: Dr. Jesús Samuel Hernández Hernández, Coordinador de Asesores. De conocimiento
Lic. José Raymundo Patiño Cruz Manjarrez, director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno. En atención al Directo 3836/2019
Lic. Ana Karen Martínez Sarabia, Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan. En atención al Volante de Turno Folio: 19-003373

Folio JUD-COP/896/2019

FA/JSLarga